Expediente: **1746/23-A3**
Carátula: **GUTIERREZ CAMPOS RODRIGO DAVID C/ CONSELEC LYE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282211101 - GUTIERREZ CAMPOS, RODRIGO DAVID-ACTOR
90000000000 - CONSELEC LYE SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1746/23-A3

H105015028383

JUICIO: GUTIERREZ CAMPOS RODRIGO DAVID c/ CONSELEC LYE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS EXPTE: 1746/23-A3.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

A la presentación efectuada el 22/04/2024 por la letrada Mariana Constanza Santos Nasiff por la parte actora:

I. En mérito a lo peticionado y razones expuestas, dispongo dejar sin efecto la citación para el testigo Aragón González para el día 23/04/2024.

Asimismo en virtud de lo dispuesto por el artículo 79 del CPL, dispongo fijar nueva fecha de audiencia para **el día 27/05/2024 a horas 11.00** para que tenga lugar el exámen del testigo: **ARAGON GONZALEZ DUILIO ARNALDO,** DNI N° 29.068.541, con domicilio en Calchaquies 296, La Banda, Santiago del Estero.

II. La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 2 de Audiencias del Poder Judicial, sito en el edificio de Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, Segundo Piso (puerta N° 209), de esta ciudad; los testigos deberán comparecer en forma presencial y el resto de los interesados podrán hacerlo a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes: **ID de reunión: 818 9359 4557**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente.

Los testigos deberán comparecer a la audiencia fijada provistos de su DNI.

III. En virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales y con el objeto de asegurar la producción del presente medio probatorio, **dispongo notificar a los testigos a los números de teléfono denunciados vía Whatsapp, a los teléfonos celulares denunciados.**

IV. Finalmente hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requerir comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o a los siguientes números de teléfono: 3815760770 - 3815672392 (provistos) en

el horario de 07:00 a 19:00 hs. GEMHV. 1746/23-A3. SAR

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.